# ANEXO 4:

# INFORME SOBRE LOS ASPECTOS DE INVESTIGACIÓN Y LA ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD Y DE CAMBIO CLIMÁTICO

 En el Quinto informe a la Asamblea Nacional se reportan actividades relacionadas a la Estrategia de Cambio Climático, Estrategia de Biodiversidad, las actividades del Proyecto “Paisajes-Vida Silvestre”, los avances en el establecimiento de un corredor de conectividad entre Cuyabeno y Yasuní, la información referente a los comodatos de las Estaciones Científicas del Yasuní y el estado de la construcción de la Estación de Monitoreo Permanente del Bloque 31.

 Para el sexto informe se describen las actividades relacionadas a las premisas antes mencionadas.

## A) Avances de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de la Subsecretaría de Cambio Climático

 El Ministerio del Ambiente a través de la Subsecretaría de Cambio Climático ha avanzado con los objetivos propuestos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) en la implementación de políticas y acciones como de medidas que aportan en los procesos de mitigación y adaptación a nivel nacional (Memorando Nro. MAE-SCC-2016-0386 del 10 de noviembre de 2016).

### Mitigación

En relación con las acciones de mitigación se mantienen activos los siguientes proyectos:

* Fortalecimiento de Capacidades para Mitigación del Cambio Climático – FOCAM
* Tercera Comunicación Nacional y Primer Informe Bienal de Actualización – TCN/IBA
* Apoyo a la finalización de la fase de preparación para REDD+ en Ecuador y arranque de la implementación del Marco de Varsovia para REDD+ - TS ONU REDD
* Targeted Support ONU-REDD Ecuador – TS ONU-REDD FAO

 Durante el periodo comprendido entre abril y octubre del 2016 se han realizado los siguientes avances:

### 1) Proyecto Fortalecimiento de Capacidades para Mitigación del Cambio Climático – FOCAM

#### Objetivo

 Crear capacidades a nivel nacional para un desarrollo bajo en emisiones.

#### Alienación con la ENCC

* Fortalecer la implementación de medidas para fomentar la eficiencia y soberanía energética, así como el cambio gradual de la matriz energética, incrementando la proporción de generación de energías de fuente renovable, contribuyendo así con la mitigación del cambio climático.
* Promover la transformación de la matriz productiva, incorporando medidas que contribuyen a reducir las emisiones de GEI y la huella de carbono, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el uso responsable de los recursos naturales no renovables.

#### Resultados del periodo

 Actualización de tres Acciones Nacionales Apropiadas de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés) en el sector energía.

 Estudio de Curvas de abatimiento para acciones de mitigación en el Ecuador.

## 2) Proyecto Tercera Comunicación Nacional y Primer Informe Bienal de Actualización – TCN/IBA

#### Objetivo:

 Reportar los avances del país en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático

#### Alienación con la ENCC:

* Identificar e incorporar prácticas apropiadas para mitigar el cambio climático en el sector agropecuario, que puedan además fortalecer y mejorar su eficiencia productiva y competitividad.
* Fortalecer la implementación de medidas para fomentar la eficiencia y soberanía energética, así como el cambio gradual de la matriz energética, incrementando la proporción de generación de energías de fuente renovable, contribuyendo así con la mitigación del cambio climático.
* Promover la transformación de la matriz productiva, incorporando medidas que contribuyen a reducir las emisiones de GEI y la huella de carbono, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el uso responsable de los recursos naturales no renovables.

#### Resultados del periodo:

* - Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero 2010 (INGEI 2010)
* - Primer Informe Bienal de Actualización del Ecuador.
* - Proyecciones de Clima Futuro con un horizonte al 2100.

### 3) Proyecto Apoyo a la finalización de la fase de preparación para REDD+ en Ecuador y arranque de la implementación del Marco de Varsovia para REDD+ - TS ONU REDD

#### Objetivo:

 Finalizar la fase de preparación para REDD+ en Ecuador y cumplir con los requerimientos del Marco de Varsovia para poder acceder a pagos basados en resultados.

#### Alienación con la ENCC

* Identificar e incorporar prácticas apropiadas para mitigar el cambio climático en el sector agropecuario, que puedan además fortalecer y mejorar su eficiencia productiva y competitividad.
* Implementar medidas que aporten a la integridad y conectividad de los ecosistemas relevantes para la captura y el almacenamiento de carbono y manejar sustentablemente los ecosistemas intervenidos con capacidad de almacenamiento de carbono.

#### Resultados del periodo

* Desarrollo del documento de política "Plan de Acción REDD+ Bosques para el Buen Vivir 2016-2025", que constituye la estrategia nacional REDD+.
* Acuerdo Ministerial para oficializar el Plan de Acción REDD+.
* Tres reuniones de la Mesa de Trabajo REDD+ realizadas.
* Desarrollo del documento de reporte nacional "Primer Resumen de Información sobre salvaguardas".
* El Ecuador es el primer país en remitir una propuesta REDD+ al Fondo Verde del Clima (FVC), ratificando nuestra posición como referente global en el tema. Durante la décimo cuarta Junta del FVC se seleccionó al proyecto del Ecuador para ser financiado con fondos no rembolsables por 41.2 millones para 5 años. Este financiamiento se destinará para acciones en la región Amazónica. De esta manera se reconocen los esfuerzos del país para dar soluciones integrales a la mitigación del cambio climático.

### 4) Proyecto Targeted Support ONU-REDD Ecuador – TS ONU-REDD FAO

#### Objetivo

 Diseño e implementación del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB) y los procesos de Monitoreo, Medición, Reporte y Verificación (M&MRV) para REDD +; así como la estructuración del Sistema Nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (Sectores Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) y Agricultura) considerando los lineamientos de la CMNUCC.

#### Alienación con la ENCC

* Identificar e incorporar prácticas apropiadas para mitigar el cambio climático en el sector agropecuario, que puedan además fortalecer y mejorar su eficiencia productiva y competitividad.
* Implementar medidas que aporten a la integridad y conectividad de los ecosistemas relevantes para la captura y el almacenamiento de carbono y manejar sustentablemente los ecosistemas intervenidos con capacidad de almacenamiento de carbono.

#### Resultados del periodo:

* Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB) y procesos de Medición, Reporte y Verificación (MRV).
* O Generación y automatización de procesos y fortalecimiento de capacidades: Modelos alométricos (para Bosque Siempre Verde de Tierras Bajas de la Amazonía - BSVTB y Bosques Seco Pluvioestacional - BSP, y mapa de carbono.
* Articulación del SNMB con el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) e Informe Bienal de Actualización.
* Anexo Técnico REDD+ desarrollado y presentado a través del Informe Bienal de Actualización.

#### Adaptación

 Con respecto a las acciones de Adaptación, se han revisado y aprobado de manera técnica 12 Propuestas de Planes de Cambio Climático de gobiernos locales Provinciales, Cantonales y Parroquiales. Dentro de estos planes destacan la implementación de medidas relacionadas con la protección de fuentes hídricas, manejo de desechos, gestión de riesgos, agricultura y fortalecimiento de capacidades.

 Además, se ha iniciado la implementación de dos iniciativas en la zona costera, que incluye el diseño e implementación de medidas de adaptación basada en ecosistemas e inclusión de criterios de cambio climático en la planificación local.

 Se están desarrollando tres iniciativas que serán presentadas al Fondo de Adaptación, así como se está preparando el proceso para el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación.

En este contexto, se ejecutan actualmente los siguientes proyectos en territorio:

### 1) Proyecto FORECCSA (Soberanía alimentaria, género y cambio climático)

#### Objetivo:

 Reducir los niveles de Vulnerabilidad de las parroquias de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones respecto de su seguridad alimentaria ante los efectos adversos del cambio climático, con un enfoque comunitario y ecosistémico.

#### Alienación con la ENCC:

* Implementar medidas que garanticen la soberanía alimentaria frente a los impactos del cambio climático.
* Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.
* Tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria y de atención prioritaria a recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.

#### Resultados del Periodo

 El Proyecto FORECCSA ha implementado 40 medidas de adaptación a nivel nacional, dichas medidas han permitido la generación de ahorros e ingresos mensuales por un monto equivalente al 30% del salario mínimo vital al optimizar sus medios de producción y han reducido la carga de trabajo para mujeres en tres horas al día gracias a que cuentan con riego tecnificado en sus chakras.

 Se han capacitado 2000 personas en temas de género, cambio climático y soberanía alimentaria.

**2**) PROYECTO GIDDACC

#### Objetivo:

 Contribuir a la gestión para la lucha contra la degradación de la tierra y desertificación.

#### Alienación con la ENCC:

* Iniciar acciones para que los niveles de rendimiento de los sectores productivos y estratégicos, así como la infraestructura del país no se vean afectados por los efectos del cambio climático.
* Tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria y de atención prioritaria a recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.

#### Resultados del Periodo:

* En el último semestre de 2016, el proyecto GIDDACC se continúa con la intervención para el mejoramiento de 100 tajamares y pilancones en la provincia de Loja, así como 50 sistemas de riego parcelario en el cantón Nabón. Por otro lado se ha dado inicio a la fase operativa del Proyecto DS SLM, con los talleres de Evaluación Nacional de Degradación de la Tierra y la organización del Grupo Técnico Interinstitucional, como base de una propuesta de creación de la Unidad Nacional de Manejo Sostenible de la Tierra.
* En el último trimestre se han capacitado 300 personas en temas de degradación de tierras y procesos de recuperación.

### 3) Análisis de Vulnerabilidad de Hidroeléctricas

#### Objetivo:

 Determinar la vulnerabilidad de las hidroeléctricas frente a los efectos del cambio climático.

#### Alienación con la ENCC:

* Iniciar acciones para que los niveles de rendimiento de los sectores productivos y estratégicos, así como la infraestructura del país no se vean afectados por los efectos del cambio climático.
* Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.

#### Resultados del Periodo:

 Se han realizado 8 estudios de vulnerabilidad y actualmente se están determinando medidas de adaptación en zonas vulnerables al cambio climático y las cuales servirán para disminuir la vulnerabilidad de estos megaproyectos frente a estos efectos.

## B) Informe de Actualización del Proyecto: Desarrollo de Enfoques de Manejo de Paisajes en El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador para Mejorar la Conservación de la Vida Silvestre en Peligro de Extinción Mundial

 Mediante Memorando Nro. MAE-DNB-2016-2273 del 25 de octubre de 2016 la Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente envía el informe con la información sobre los avances del Proyecto Paisaje – Vida Silvestre y sobre los procesos realizados en el tema del corredor de conectividad entre la Reserva de producción faunística Cuyabeno y el Parque Nacional Yasuní, las mismas que se detallan a continuación:

**Antecedentes**

 El Proyecto Desarrollo de enfoque de manejo de paisajes del SNAP del Ecuador para mejorar la conservación de la vida silvestre en peligro de extinción mundial, al cual nos referiremos como “Paisajes-Vida Silvestre” (PPVS) cuenta con el apoyo del Ministerio del Ambiente (MAE) por medio de la Dirección Nacional de Biodiversidad (DNB).

 El Ecuador alberga una amplia gama de vida silvestre de importancia mundial la cual se encuentra, en su mayoría, en extensas áreas protegidas (AP) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país. Sin embargo, estas AP sólo proporcionan una protección parcial a algunas poblaciones, ya que varias AP son demasiado pequeñas para satisfacer los requisitos de cobertura y de hábitat de las especies clave de la fauna silvestre. Otras AP están fragmentadas internamente y desconectadas entre sí a través del paisaje a gran escala, con implicaciones negativas para la viabilidad de la población. Este proyecto apoyará un cambio de paradigma en la gestión del enfoque actual de sitios de protección del sistema de AP para que se adopte un enfoque de paisaje a escala (enfatizando la conectividad de áreas de conservación), el cual mejore las necesidades de hábitat y de conectividad de la vida silvestre, además de mejorar las acciones institucionales coordinadas para la reducción tanto de la caza como del comercio ilegal de la vida silvestre.

 Para ello se trabajará en dos niveles dentro de dos componentes estrechamente integrados e interdependientes, por lo que la acción coordinada necesaria para adoptar dicho cambio pueda ser dirigida desde dentro de las instituciones apropiadas y pueda ofrecer un conjunto de productos relacionados entre sí que cumplan colectivamente con este desafío. El proyecto establecerá los marcos a nivel de sistema y las capacidades necesarias para aplicar y mantener estrategias de manejo de vida silvestre, y también trabajará en campo, en 5 paisajes seleccionados (distribuidos en 11 áreas protegidas y sus zonas de influencia) (Figura 1. Mapa de los paisajes del proyecto Paisajes-Vida silvestre.), los cuales consisten en mosaicos de paisajes protegidos y productivos donde las especies de prioridad mundial están amenazadas y requieren amplias soluciones de manejo de paisajes. El proyecto se llevará a cabo en consulta y con la participación activa de los actores locales, siempre que sea posible trabajar con y apoyar la sostenibilidad de sus sistemas tradicionales de gestión de la vida silvestre.



**Figura 1.** Mapa de los paisajes del proyecto Paisajes-Vida silvestre.

 Dentro de las actividades que se vienen ejecutando en este proyecto se ha contemplado el monitoreo biológico participativo de especies focales y el posterior establecimiento de un corredor de conectividad entre el Parque Nacional Yasuní y la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.

 Así, en el periodo estipulado para este reporte (23 de abril-22 de octubre del 2016), se ha concentrado esfuerzos en el fortalecimiento del conocimiento y capacidades de funcionarios y guardaparques de la Reserva de producción faunística Cuyabeno (RPFC), Reserva biológica Limoncocha (RBL) y Parque Nacional Yasuní (PNY) en temas de monitoreo biológico para contribuir a que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) aplique el enfoque de manejo de paisaje para aumentar su efectividad en la conservación de la vida silvestre de importancia mundial.

 Cabe mencionar que, en la actualidad, el proyecto PPVS lleva una ejecución del 15.80% en la implementación de actividades dentro del Paisaje 4 (Figura 2. Corredor Cuyabeno-Yasuní). Estas actividades van enfocadas a favorecer el incremento de la capacidad investigativa y operacional del personal involucrado en las áreas protegidas de importancia del PPVS.

****

**Figura 2.** Paisaje 4 Corredor Cuyabeno-Yasuní (P4).

### Donación de canoas y motores (15cc y 40cc) a la Dirección Provincial de Orellana (DPO)

Como parte del apoyo para mejorar el desempeño de actividades dentro del área protegida, durante el mes de julio y agosto el Proyecto Paisajes-Vida Silvestre” (PPVS) realizó la donación de dos canoas con sus respectivos motores a la DPO (mismas que se encuentran en las oficinas del PNY). Estas serán usadas en primera instancia para el monitoreo de especies focales, de acuerdo al capítulo 11 del libro Regiones diversas (Kattan y Naranjo eds., 2008) “*en términos generales una especie focal es simplemente aquella en la que se concentra o “enfoca” la atención, con dos propósitos: (1) servir como especie sustituta, bien sea para la planificación o para el monitoreo y manejo, y (2) como objeto de conservación per se*”; y en segunda instancia para el control y vigilancia del área protegida. Cabe mencionar que el uso y administración de estos equipos durante el tiempo de vigencia del Proyecto de Paisajes y Vida Silvestre, están a cargo del mismo.

### Taller de Capacitación para monitoreo de delfín rosado, nutria gigante y caimán negro.

 Para apoyar al incremento del conocimiento de especies de importancia mundial el Proyecto Paisajes-Vida Silvestre (PPVS) durante el mes de agosto llevo a cabo una ronda de capacitaciones para monitoreo de delfín rosado, nutria gigante y caimán para funcionarios y guardaparques de PNY, RPFC, RBL.

 Los guardaparques de las tres áreas protegidas fueron capacitados en cuestiones de monitoreo biológico. Se realizó la parte teórica en la ciudad de Nuevo Rocafuerte (Oficina Administrativa) y la parte práctica en los alrededores de la guardianía de Tambococha (Laguna de Jatuncocha, Rio Yasuní) dentro del Parque Nacional Yasuní.

 Además se han generado los respectivos protocolos como herramienta de trabajo para la recopilación de datos de las diferentes especies mencionadas.

### Monitoreo de especies focales (Manatí y Paiche)

 Con el objetivo de obtener datos sobre el manatí y el paiche, que permitan estimar el tamaño y la estructura de la población se llevó a cabo el censo de estas especies durante el mes de agosto y septiembre (26 agosto – 16 de septiembre) lo que permitirá conocer la situación actual de estas dos especies. Esta actividad se llevó a cabo en el Paisaje 4: Corredor Cuyabeno – Yasuní. Este paisaje conecta a dos de las más grandes Áreas Protegidas del país (Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y Parque Nacional Yasuní), que han sido el foco de atención y actividad institucional importante hasta la fecha. Es así, que el censo se realizó en lagunas de los sectores de: Pañacocha, Capitán Agusto Rivadeneira, Santa María de Huiririma, Puerto Ventura y Lagartococha.

 Para este monitoreo se desarrollaron protocolos y herramientas de trabajo para la recopilación de los datos en campo de estas especies. Los mismos que fueron revisados y aprobados con el apoyo técnico de Wildlife Conservation Society (WCS).

 Como datos generales se puede mencionar que durante el desarrollo del censo participaron 35 personas pertenecientes a cuatro instituciones y población local. Del total de participantes once personas pertenecen al MAE (nueve guardaparques y dos técnicos de la Dirección Nacional de Biodiversidad) nueve personas pertenecen al Proyecto de Paisajes y Vida Silvestre (PPVS), siete a WCS, tres al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú y cinco personas de las comunidades de Tambococha y Lagartococha.

 Para el monitoreo de manatí, once personas participaron en la recolección de información de campo, tanto de registros con el sonar de barrido lateral (SBL) como registros directos e indirectos. Estas personas estuvieron dividas en tres grupos de trabajo cubriendo las áreas de Huiririma, Yuturi, Tambococha y Lagartococha. Se muestrearon 25 sitios de muestreo con 84 recorridos para los cinco días de muestreo, con 122 grabaciones con el sonar de barrido lateral para toda el área de interés.

 El grupo uno estuvo conformado por tres personas, que realizaron actividades de muestreo en dos localidades pertenecientes a la zona de Huirirma y Yutiru, específicamente, en la laguna de Yuturi y el caño del río Yuturi, con un total de 14 recorridos para los sitios y 42 grabaciones. Para la laguna de Huiririma no se realizó ningún muestreo debido a que los niveles del agua fueron muy bajos (1.50 m aproximadamente) por lo que la canoa no pudo entrar a dicha sitio de muestreo.

 El grupo dos estuvo conformado por cuatro participantes que muestrearon tres sitios pertenecientes a la zona de Tambococha. Específicamente, trabajaron en el río Yasuní, Tambococha y Jatuncocha con un total de 30 recorridos y 30 grabaciones para todo el sitio.

 El grupo tres, estuvo conformado por cuatro personas que realizaron muestreos en 20 sitios pertenecientes a la zona de Lagartococha, cada sitio de muestreo fue recorrido dos veces, obteniendo un total de 40 recorridos y 50 grabaciones para todos el sitio.

 En cuanto al monitoreo del paiche, participaron 24 personas divididas en tres grupos de trabajo cubriendo las lagunas y ríos de las área de El Edén, Tambococha y Lagartococha muestreando ocho sitios con un total de 76 puntos de muestreo y 143 repeticiones con un total de 1370 boyadas para toda el área de estudio.

 El grupo uno, estuvo conformado por siete personas, que muestrearon la laguna de Luntsiri con 11 puntos de muestreo y 18 repeticiones, registrando 231 boyadas. El grupo dos, estuvo conformado por siete personas que tomaron muestras en la laguna de Jatuncocha con un total de 18 puntos de muestreo realizando 30 repeticiones, dando un total de 536 boyadas registradas. El grupo tres, estuvo conformado por 10 personas, las cuales realizaron actividades de muestreo en la laguna de: Inmuya, Renacococha, Sunicocha y el río Lagartococha, con un total de 47 puntos de muestreos realizando 93 repeticiones para todos los sitios dando un total de 603 boyadas para la zona de Lagartococha.

 Finalmente, los datos registrados en los formularios se encuentran en poder de WCS, quien realizará los análisis estadísticos en conjunto con la Dirección Provincial de Ambiente de Orellana, para la posterior aprobación y divulgación formal del informe técnico por parte del MAE.

### Implementación de nuevas alternativas productivas en 5 comunidades de la Amazonía.

 Durante los meses de junio a octubre del 2016, para contribuir a la conservación de especies de fauna silvestre, el Proyecto Paisajes-Vida Silvestre (PPVS) busca que se reduzca la caza y consumo de la carne de monte en las zonas donde existe disminución o peligro de extinción de las mismas. Para ello se propone dar una fuente de proteína alternativa (pollo-pez-camarón), mediante la capacitación de 5 comunidades (Pilchi, Samona-Yuturi, Wuiririma, Llanchama y Sekoya-Remolino) concernientes al paisaje 4 del PPVS, para posicionar como parte de su cultura el consumo de otra variedad de carne.

 Se ha hecho el acercamiento a cada comunidad para socializar el proyecto, en el cual se menciona las actividades a realizar, las cuales detallan a continuación:

* Al ser un proyecto comunitario se ha trabajado tanto con mujeres como con hombres para la crianza de los animales (la crianza de los pollos de engorde a cargo de las mujeres mientras que los hombres se encargan de la crianza de la cachama).
* Se ha realizado capacitaciones previas a la entrada de los animales, tanto en la crianza de pollos de engorde y la crianza de la cachama.
* Se ha verificado las condiciones de los galpones y piscinas para la crianza de pollos y cachamas respectivamente. Se han generado las recomendaciones pertinentes para el arreglo de los mismos y se realizan visitas para guiar y constatar el avance.
* Se va a realizar la entrega de 300 pollos de engorde y 500 alevines de cachama (para la zona del Oriente ecuatoriano).
* Se va a hacer la entrega de materiales como: comederos, bebederos, vacunas (según el área en el que se va a trabajar), balanceado, vitaminas, balanza, cal y fertilizante. Cabe mencionar que para que el proyecto sea sustentable en el tiempo, la mitad de los animales serán destinados para el consumo propio de la comunidad y la otra mitad para la venta con lo cual seguirán comprando animales y balanceado para el consumo.

 Ya se ha socializado en las 5 comunidades, la capacitación está dada a seis comunidades. Se ha planificado hacer la entrega de los animales y el material en estas comunidades a mediados del mes de noviembre.

**Responsables:**

 El señor Msc. Víctor Utreras (Coordinador del Proyecto Paisajes-Vida Silvestre). Se encuentra como responsable de las siguientes actividades: La **primera actividad** “Donación Canoas al Parque Nacional Yasuni a la DP Orellana” en la cual se reporta un avance del 100%. **Segunda actividad** “Donación de dos Motores para canoas (15cc y 40cc) a la DP Orellana” el cual reporta un avance de cumplimiento de la actividad del 100%. **Tercera** **actividad** “Taller de Capacitación para monitoreo de delfín rosado, nutria gigante y caimán negro” con un 100% de cumplimiento. **Sexta** **actividad** “Entrega de ficha técnica (fauna y ecosistemas), para propuesta de sitio RAMSAR” se reporta en un 100% de avance y la **séptima** **actividad** “La Unidad de Áreas Protegidas de la Dirección Nacional de Biodiversidad en conjunto con World Wildlife Fund esta complementado información de la ficha preliminar del sitio Ramsar en base a la Biodiversidad de la región y se ha elaborado una presentación, para presentar una propuesta de posibles sitios RAMSAR en Cuyabeno y Yasuní al Ministerio de Ambiente” se reporta en un 100% de avance y cumplimiento en la elaboración de la herramienta para la exposición planteada.

 De la **cuarta actividad** “Monitoreo de especies focales (Manatí y Paiche)” son responsables los Técnicos del Proyecto, WCS y guarda parques (PNY, RPFC), reportan que la actividad se encuentra cumplida al 100%.

 La **quinta actividad** “Implementación de nuevas alternativas productivas en 5 comunidades del la Amazonía”, ésta actividad se encuentra a cargo de Diana Manya (WCS, Ecuador), reporta un avance del 70%.

 Para la **octava actividad** “Elaboración de informe técnico del monitoreo de Paiche y Manatí” es responsable WCS, Ecuador. Hay reporte de avance de cumplimiento de la actividad del 25%.

## C) Establecimiento de un corredor de conectividad entre la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y el Parque Nacional Yasuní

 En los últimos meses (septiembre-octubre del 2016) la Unidad de Áreas Protegidas de la Dirección Nacional de Biodiversidad en conjunto con World Wildlife Fund y con el apoyo del proyecto PPVS, se encuentra complementando la información de la ficha técnica y la presentación para socializar a las autoridades y actores locales la propuesta del posible sitio RAMSAR en Cuyabeno y Yasuní al Ministro de Ambiente (espera de coincidir en la agenda).

Este sitio comprende una extensión de 7.093.4 Km2. Los mismos que encierran una gran variedad de especies de importancia mundial y requieren de medidas y estrategias urgentes para su conservación. En este contexto, esta iniciativa se presenta como una gran oportunidad para proteger el hábitat de nuestras especies en la Amazonía.

**Conclusiones**

 Cinco de las siete actividades que se encuentran contempladas en este proyecto se han cumplido al 100%, solo una se encuentra cumplida al 25% de avance y la otra se encuentra en un porcentaje de avance del 70%.

 Los protocolos realizados para el monitoreo del delfín rosado, nutria gigante y el caimán negro se encuentran en revisión.

 Los protocolos elaborados para el monitoreo de especies focales (manatí y el Paiche) ya se encuentran aprobados, el informe técnico del monitoreo se encuentra en desarrollo, aunque la información ya se encuentra sistematizada.

## D) Comodatos de las Estaciones Científicas entre El Ministerio del Ambiente y la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)

**Antecedentes**

 En el cuarto informe presentado a la Asamblea Nacional se detallan las actividades realizadas en el semestre de octubre 2015 a marzo 2016, entre ellas se menciona:

1. El proceso de comodato de la PUCE, cuenta con una nueva propuesta de convenio. Este documento se ha enviado a los representantes de la Universidad pero no se había tenido respuesta hasta el momento del reporte.
2. El comodato con la USFQ, se manifiesta que la coordinación general Jurídica ha revisado el texto elaborado para el contrato del nuevo comodato y remitió la versión final del documento aprobado. El 16 de octubre de 2015 se realizó una reunión de trabajo entre la Coordinadora General Jurídica y la Dirección Nacional de Biodiversidad para proceder con la revisión del proceso y definir los siguientes pasos a seguir para el cumplimiento y la firma de los nuevos comodatos.

 En el quinto informe de la revisión de la situación sobre los comodatos de las Estaciones Científicas se reporta que el contrato de comodato para la USFQ se encuentra aprobado por la Coordinación de Asesoría Jurídica MAE, lista para la revisión final por parte de Despacho; y para el proceso de comodato con la PUCE se prevé efectuar un proceso de acercamiento y elaboración de un nuevo convenio y firma del mismo.

### Situación y actividades realizadas para el Comodato entre MAE y USFQ.

 Dentro de las actividades realizadas y comprendidas entre los meses de abril a octubre del 2016, según la matriz enviada por el señor Lcdo. Santiago Silva, Director de la Dirección Nacional de Biodiversidad, se presenta como único compromiso asumido el “presentar los documentos de los comodatos” de donde se obtienen algunos escritos.

 En el documento “Emisión del documento borrador del convenio / contrato entre MAE y USFQ” se reporta, desde la Dirección Nacional de Biodiversidad, que entre los meses de junio y agosto de 2016 se generó el documento borrador del convenio de comodato entre el Ministerio del Ambiente y la Universidad San Francisco de Quito, el cual tiene un avance del 100% de cumplimiento de ésta actividad. (**Respaldo N° 2**).

 La Dirección Nacional de Biodiversidad reporta que en los meses de julio y agosto de 2016 se emitió el “Acta de donación de bienes USFQ – MAE”, el cual tiene un avance del 100% de cumplimiento de ésta actividad. (**Respaldo N° 3**).

 Para el documento: “Solicitud de criterio a INMOBILIAR del comodato entre MAE y USQ” se obtiene un documento (Oficio Nro. INMOVILIAR-SDTGB-2016-0192-O) con fecha 06 de julio de 2016, donde se acota que el MAE es responsable del manejo, administración y control del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, por lo cual, se encuentra totalmente facultado para otorgar concesiones y celebrar contratos de comodato sobre el Parque Nacional Yasuní. Mismo documento que se encuentra con un avance del 100%. (**Respaldo N°4**).

 En el documento: “Revisión con la Coordinación General de Asesoría Jurídica”, mediante Memorando Nro. MAE-CGJ-2015-2138, con fecha de emisión 09 de diciembre del 2015, la Coordinación General Jurídica del MAE se pronuncia y menciona que se ha realizado la revisión del texto del documento y remite la versión final del mismo para que se continúe con los trámites pertinentes para la suscripción del mencionado contrato de comodato. La Dirección Nacional de Biodiversidad reporta un avance del 100% de ésta actividad. **(Respaldo N° 5**).

 En la actividad “Emisión del informe técnico del análisis de la situación actual del área objeto del convenio”. La Dirección Nacional de Biodiversidad reporta que hasta el mes de septiembre se tiene un avance de cumplimiento del 90% de esta actividad y que La Coordinación de Accesoria Jurídica se encuentra en la revisión del informe técnico y de todo el expediente.

### Situación y actividades realizadas para el Comodato entre MAE y PUCE.

 El señor Lcdo. Santiago Silva, Director Nacional de Biodiversidad y responsable del reporte de avance y estado de los comodatos entre el Ministerio del Ambiente y las universidades PUCE y San Francisco, reporta que una vez culminado el proceso de la suscripción del comodato entre Ministerio del Ambiente y la Universidad San Francisco de Quito se iniciará el proceso de revisión y evaluación del comodato que mantienen el MAE con la PUCE. Esto se daría para el año 2017 y se comenzará con el reporte del estado de comodato a partir del 7° informe a la Asamblea. La PUCE únicamente ha remitido al MAE listados de las investigaciones realizadas y un informe de gestión.

## E) Estado de la Construcción de la Estación de Monitoreo Ambiental Permanente

 En el Quinto informe a la Asamblea se indica sobre “Estación de Monitoreo Permanente”, que se detectó incumplimiento del contrato. En el presente informe se detalla las acciones realizadas en el Anexo 4.1 Ayuda Memoria y Anexo 4.2 Cita textual de la DIN (**Documentos adjuntos**).

## F) Estado actual del proceso de institucionalidad de la creación del Instituto Nacional de Biodiversidad (INB)

**Antecedentes**

 La resolución legislativa 0, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 106 del 22 de octubre de 2013, que declara de interés nacional la explotación petrolera de los bloques 31 y 43, en su artículo primero, numeral 2, señala: "Implementar con la participación de centros de investigación y académicos, nacionales e internacionales, un programa de investigación sobre el patrimonio cultural y natural existente en el Parque Nacional Yasuní.

 Mediante Decreto Ejecutivo N° 245 del 24 de febrero del 2014, publicado en Registro Oficial N° 205 del 17 de marzo del mismo año, se crea el Instituto Nacional de Biodiversidad (INB) con el objetivo de planificar, promover, coordinar y ejecutar procesos de investigación relacionados al campo de la biodiversidad. Además, se dispuso la fusión integra del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales.

**Actividades**

 En función a la respuesta dada por el Instituto Nacional de Biodiversidad a través del memorando Nro. MAE-D-2016-0471 del 24 de octubre de 2016, la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad está en proceso de oficialización por parte del Ministerio del Ambiente.

 El Instituto Nacional de Biodiversidad ha establecido un borrador que contiene las diferentes líneas estratégicas en las que dicha institución trabajaría para la potenciación de las iniciativas nacionales de investigación, en dicho borrador se mencionan, 50 líneas de investigación contenidas en 19 líneas generales estratégicas, las mismas que engloban 7 áreas principales de trabajo que son:

* El catalogo nacional de biodiversidad
* Biogeografía
* Ecología y conservación
* Aprovechamiento y transformación de los recursos biológicos
* Bioprospección para el aprovechamiento de la biodiversidad y recursos naturales
* Innovación para la transformación y valoración de la biodiversidad.

 Además se han realizado socializaciones de las metodologías para la evaluación del Efecto Borde en el Acceso Ecológico, como se ha mencionado en el Anexo 3, las mismas que han tenido la finalidad de vincular a las instituciones encargadas de cumplir con ese objetivo.

**Conclusiones**

 La Estrategia Nacional de Biodiversidad es la competencia del Ministerio del Ambiente, en la cual se planifica incorporar a diferentes instituciones en función de sus competencias.

 Las líneas estratégicas de trabajo del Instituto Nacional de Biodiversidad abarcan varios ámbitos que va desde el catalogo de la diversidad biológica del Ecuador hasta la investigación de la factibilidad del manejo de estos recursos naturales.

Bibliografía

Kattan, J. y L.G. Naranjo (Eds). 2008. Regiones Biodiversas, Herramientas para la Planificación de Sistemas Regionales de Áreas Protegidas. WCS Colombia, Fundación EcoAndina, WWF Colombia. Pp. 224

***Firmas de responsabilidad***

|  |  |
| --- | --- |
| ***Funcionario*** | ***Sumilla*** |
| Subsecretario de Patrimonio Natural |  |
| Subsecretaria de Cambio Climático |  |
| Director Nacional de Adaptación al Cambio Climático |  |
| Director Nacional de Mitigación del Cambio Climático |  |
| Director Nacional de Biodiversidad |  |